



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00610267- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en el orden 7;

Lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 10, por la Dirección General de Sumarios en el orden 12, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 16.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Yanina Mariel FERREYRA (legajo 44767 - DNI 30.330.586) en el cargo interino de Asesor Psicopedagógico (código 207)) a partir del 01/08/2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Yanina Mariel FERREYRA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

